



COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander exhorta a las autoridades municipales, constitucionalmente responsables de la conservación del orden público en la ciudad, a adoptar medidas urgentes para garantizar la integridad de los miembros de la comunidad universitaria, así como los bienes institucionales de naturaleza fiscal destinados al servicio público de educación superior, los cuales se han visto afectados por los crecientes problemas de seguridad que, en lo corrido del año, se vienen presentando en inmediaciones del campus central de nuestra institución.

Reitera este Consejo el llamado que se ha efectuado desde la dirección de la UIS, en el sentido de asumir el compromiso de brindar espacios seguros para el tránsito y acceso de personas en el barrio La Universidad, teniendo en cuenta el considerable número de instituciones educativas, centros deportivos y entidades prestadoras de servicios de salud que se ubican en este sector.

Es notorio el abandono de la infraestructura pública de la zona aledaña al campus central de la Universidad, en donde se han presentado reiterados actos delictivos ante el terreno abonado que ofrece la falta de un adecuado sistema de iluminación; y la poca intervención del órgano encargado de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de las personas, así como de prevenir el delito, preservar el orden público y social, y velar por el respeto de los bienes públicos, sociales y particulares. Se suma a lo anterior la ausencia de acciones concretas y efectivas por parte de las autoridades jurisdiccionales frente a quien incurre en este tipo de actos.

Asimismo, manifiesta el rechazo enfático a las acciones adelantadas por personas desconocidas que, aprovechando los procesos de movilización ciudadana que han sido convocados en los últimos meses por diferentes sectores sociales, persisten en alterar el orden público mediante la generación de actos violentos, los cuales dan pie al desplazamiento e ingreso a la fuerza a las instalaciones de la Universidad; circunstancia que es utilizada por terceros para incurrir en acciones delictivas.

Ante el accionar de personas violentas y el despliegue de conductas al margen de la ley, es claro que la comunidad universitaria se siente inerme. La Universidad Industrial de Santander se yergue como un territorio de paz y es por esto que no es compatible que personas desconocidas utilicen el campus universitario para actividades ajenas a las misionales.

Este Consejo ratifica el compromiso institucional con el cumplimiento de los fines misionales. En correspondencia, en la medida en que la ciudadanía en general arrope a la Universidad como escenario que ha sido concebido para la generación de conocimiento, el disfrute de la cultura, la civilidad y el desarrollo de procesos de paz y de convivencia, podremos privilegiarlo como un espacio de todos y para todos.

Bucaramanga, 29 de septiembre de 2021.